



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21, FRACCION I, 12.34, FRACCION II, 12.35 Y 12.36 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 43 AL 54 DEL REGLAMENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTA DEL CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA NUMERO MJO/DOP/FISMDF-102/AD-078/2018 REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN DIMAS, JOCOTITLAN, MEXICO.

CONFORME AL REGISTRO DE FUNCIONARIOS, SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA PARA EL PRESENTE CONCURSO. EL CONCURSO SE REALIZA POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTE EMPRESA:

CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A DE C.V.

ENSEGUIDA DE CONOCER A EL CONCURSANTE SE PROCEDE A SOLICITAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN SUS OFERTAS, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, EN ORDEN DE REGISTRO, PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LOS SOBRES, CONSTATANDO EN PRIMERA INSTANCIA QUE LOS SOBRES QUE SE PRESENTAN Y QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS, SE ENTREGARON DEBIDAMENTE LACRADOS, E INMEDIATAMENTE DESPUÉS, EFECTUÓ LA APERTURA DE LOS CITADOS SOBRES, SEÑALANDO QUE SE PROCEDERÁ ÚNICAMENTE A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES, HACIENDO CONSTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA EN LAS BASES, SIN QUE ELLO REPRESENTA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.

EN ESTE MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, PRONUNCIÓ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTES, RECIBIÉNDOSE PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN PARA DETERMINAR Y PRONUNCIANDO EN VOZ ALTA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL IVA, SIENDO ESTA LA SIGUIENTE:



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

1. EMPRESA: CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A DE C.V.
MONTO \$ 179,198.47 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.)

EN ESTE ACTO, SE REMITEN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PUBLICAS, A EFECTO DE QUE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE COMUNICA AL PRESENTE A ESTE ACTO, QUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 A LAS 12:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR. NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 14:12 HORAS DEL DÍA DEL ACTO

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



PRESIDENTE DEL COMITÉ

IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

SECRETARIO TECNICO

P. ARO. MARISELA MIRANDA COLIN
AUXILIAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



M. EN C. Y.C.E. MIREYA MONROY MONROY
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

SECRETARIO EJECUTIVO

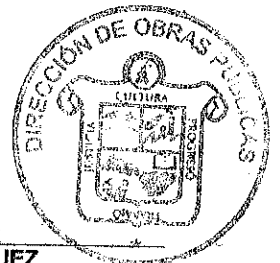


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC. MARIA ELENA ALCANTARA ARRIAGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

PONENTE

FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

VOCALES PERMANENTES



LIC. EDUARDO GARREOLA GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL

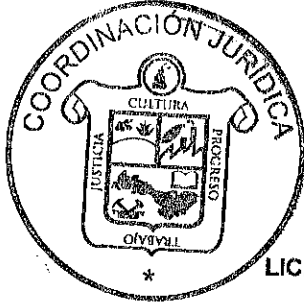
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



LIC. VICTOR ALFONSO ESQUIVEL VELAZQUEZ
COORDINADOR JURIDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
 JOCOTITLÁN, MEX.
 2016-2018

POR LA EMPRESA:

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Camino y Puentes del Centro SA de CV	Ing José Carmen Velázquez Esquivel	